

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA CAPATI C.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.000

Guayaquil, Marzo del 2.001

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CAPATI C.A.:

Señores:

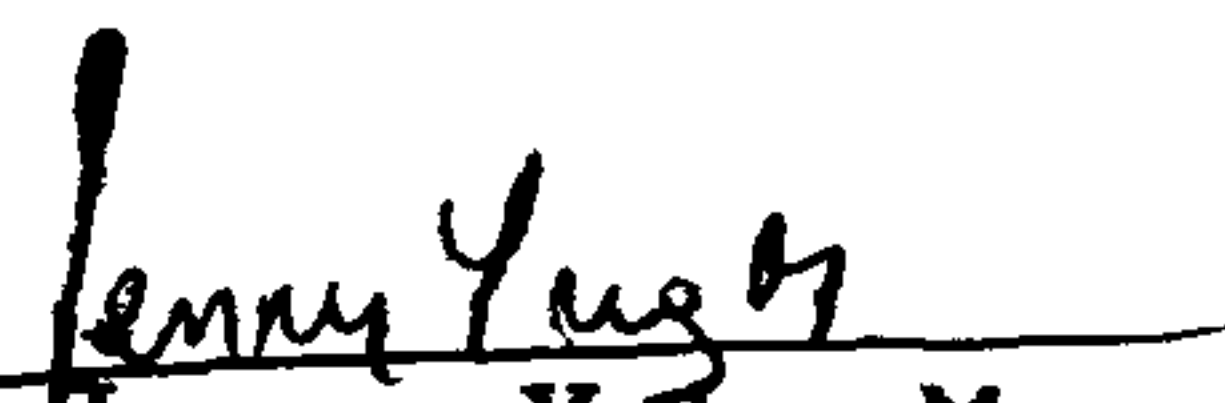
En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **INMOBILIARIA CAPATI C.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.000.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado además, los libros sociales de la compañía como son el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
p. **INMOBILIARIA CAPATI C.A.**


Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL
JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

Expediente No.56038-88
Cód.CAPATI.P12
20020622/MLB.



03 OCT 2003